



JAZZTEL p.l.c., (en adelante, "JAZZTEL" o la "Sociedad") de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de JAZZTEL, en su reunión celebrada el miércoles 23 de junio de 2004, ha acordado convocar una Junta General Ordinaria de Accionistas para el próximo día 15 de julio de 2004, a las 12.00 horas (hora inglesa), con el propósito de debatir y, si se considerase oportuno, aprobar los acuerdos que se relacionan en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, de la Memoria y del Informe de Auditoria del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.
2. Reelección de Eduardo Merigó González como Consejero de la Sociedad.
3. Reelección de Massimo Prelz Oltramonti como Consejero de la Sociedad.
4. Reelección de Joaquim Molins Amat como Consejero de la Sociedad.
5. Aprobación del Informe de Remuneraciones (Director's Remuneration Report) que se encuentra en la Memoria de la Sociedad.
6. Reelección de Deloitte & Touche como Auditores de la Sociedad hasta la finalización de la siguiente Junta General Ordinaria de Accionistas, en la cual se presentarán las Cuentas Anuales de la Sociedad, y autorización a los Consejeros para fijar la remuneración de los Auditores.
7. Examen y aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General de Accionistas.

En Alcobendas (Madrid), a 23 de junio de 2004

Christoph Schmid
Secretario del Consejo de Administración Jazztel p.l.c.